



Antigua Matanza

ISSN: 2545-8701

ISSN-L: 2545-8701

juntahis@unlam.edu.ar

Universidad Nacional de La Matanza

Argentina

Ledesma, Rodolfo Gabriel

La revista Humor Registrado como fuente para un estudio comparativo.

La dictadura y el gobierno de Raúl Alfonsín, cambios y permanencias

Antigua Matanza, vol. 5, núm. 1, 2021, Junio-Diciembre, pp. 111-160

Universidad Nacional de La Matanza

Argentina

DOI: <https://doi.org/10.54789/am.21.6>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=723977420006>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

 redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante

Infraestructura abierta no comercial propiedad de la academia

ANTIGUA Matanza

Antigua Matanza Revista de Historia Regional

ISSN 2545-8701

Junta de Estudios Históricos de La Matanza

Universidad Nacional de La Matanza
Secretaría de Extensión Universitaria
San Justo, Argentina

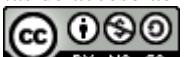
Ledesma, R. G. (junio de 2021 – diciembre de 2021). La revista Humor Registrado como fuente para un estudio comparativo: La dictadura y el gobierno de Raúl Alfonsín, cambios y permanencias.

Antigua Matanza. Revista de Historia Regional, 5(1), 111-160.

Junta de Estudios Históricos de La Matanza.
Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria

San Justo, Argentina
Disponible en: <http://antigua.unlam.edu.ar>

Antigua Matanza adhiere a la licencia Creative Commons para revistas de acceso abierto:



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](#).

Las fuentes como protagonistas

La revista *Humor Registrado* como fuente para un estudio comparativo: La dictadura y el gobierno de Raúl Alfonsín, cambios y permanencias.

Rodolfo Gabriel Ledesma¹

Universidad de Ciencias Sociales y Empresariales, Diplomatura Superior en Historiografía, Narrativas y Didáctica de la Historia, Buenos Aires, Argentina.

Fecha de recepción: 5 de abril de 2021.

Fecha de aceptación y versión final: 28 de mayo de 2021.

Resumen

El objetivo del presente trabajo es analizar los cambios y las continuidades que existían en el año 1986 en el ámbito social en relación con la última dictadura cívico-militar argentina desde la perspectiva de la revista *Humor registrado*. Para ello nos preguntamos ¿qué estaba cambiando en el país a tres años de asumir el poder Raúl Alfonsín? y ¿qué percibían los articulistas de la revista *Humor registrado* sobre esto? Los veintidós ejemplares de la revista citada publicados en 1986 constituyeron las fuentes de datos que permitieron realizar un análisis comparativo entre diversas

¹ Es Licenciado en Turismo y Diplomado Superior en Historiografía, Narrativas y Didáctica de la Historia. Ha realizado cursos de posgrado y publicaciones. Ha integrado equipos de investigación en el marco del Programa de Incentivos a Docentes Investigadores de la Secretaría de Políticas Universitarias (PROINCE).

<https://orcid.org/0000-0002-1611-303X>

Correo de contacto: rg_ledesma@hotmail.com

acciones propias de la última dictadura cívico-militar y otras que sucedían en los tres años de democracia transcurridos.

Los resultados obtenidos nos permitieron enumerar los cambios que se dieron en ese lapso y visibilizar las continuidades según la percepción de los escritores de esta revista, coetáneos de ese acontecer y afirmar que algunas de esas cuestiones perduran hasta la actualidad, 35 años después en nuestra sociedad argentina.

Palabras claves: dictadura, prensa argentina, presidencias argentinas, Alfonsín, prensa humorística, revista *Humor Registrado*.

La revista *Humor Registrado* como fuente para un estudio comparativo: La dictadura y el gobierno de Raúl Alfonsín, cambios y permanencias

Introducción

Con un ejemplar del año 1986 de la revista *Humor registrado* en nuestras manos, surgió la pregunta sobre cómo veían esos hombres y mujeres que escribían en ella, su presente en esa Argentina gobernada por Raúl Alfonsín. ¿Qué estaba cambiando según ellos? ¿Y qué se mantenía aun firmemente arraigado, como residuo de la dictadura cívico militar según su particular percepción? Esa curiosidad y esta particular fuente motivaron una investigación mayor que se presentó y aprobó en la Diplomatura Superior en Historiografía, Narrativas y Didáctica de la Historia de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales y Azul Formación Superior y de la que posteriormente, surgió este artículo.

Se decidió así que la realidad argentina en 1986 vista por quienes escribían en dicha revista y las continuidades y rupturas con la dictadura cívico militar que hallaban sería el problema guía de este trabajo. A partir de allí nos planteamos el siguiente objetivo: Analizar los cambios y las continuidades que existían en el año 1986 en el ámbito social en relación con la última dictadura cívico militar argentina desde la perspectiva de la revista *Humor registrado*.

La hipótesis que direccionó la investigación fue que la revista *Humor registrado* en sus ediciones del año 1986 permite visualizar, desde la percepción de sus escritores, las características sociales que permanecían aún de la última dictadura cívico-militar en Argentina, a la vez que destaca los cambios que llegaron con el retorno a la democracia.

En este caso los testimonios que nos acercan las fuentes, consideradas según la concepción que postula la *Red Virtual de historiadores Historia a Debate* (Red Académica

Internacional Historia a Debate, 2001) y los hechos que se analizan son coetáneos a quienes los narran escribiendo sobre ellos. Para estos periodistas, esos procesos o sucesos sobre los que escribían se estaban produciendo, eran un *presente* que se volvía pasado al suceder. Estos autores fueron parte de la época en que acontecieron estos y, por lo tanto, pudieron observar la realidad que describen y sobre la que reflexionan. Tienen por ende su propia experiencia de contemporaneidad de la que habla Francois Bédarida (1998) cuando piensa sobre la historia del tiempo presente (p. 22) y desde ella opinan o dudan.

Antes de entrar en el desarrollo de lo hallado en las fuentes permítasenos hacernos una pregunta sobre los autores que se tratan ¿Eran periodistas o intelectuales? Este cuestionamiento ya lo formularon Fernández y Mannarino (2007) cuando se preguntaron sobre este particular y aportaron lo siguiente:

En la práctica de Humor, es posible hallar dilemas intelectuales –la clase de preguntas que reclaman un saber específico- y un tiempo reacio a la inmediatez (...). En Humor (...) aparecen otras variables inherentes a toda acción del intelecto: la duda, la pasión, la confusión, el deseo, la rabia, la incomprendición. De este modo, los periodistas también son intelectuales, piensan, confrontan, interrogan, previenen, polemizan, se contradicen. Pero lo que tal vez sea más definitoria, es que ocupan un lugar social y están investidos con la legitimidad de hablar. Es parte de la práctica y no una cualidad que los hace superiores. (p. 7)

Puede afirmarse que si bien la utilización como fuente de la revista *Humor registrado* se ha dado en trabajos sobre la dictadura cívico militar, entre los que, a nuestro juicio se destacan los

de Mara Burkart (2012), y sobre el período del menemismo, como el ya citado de Fernández y Mannarino (2007), no se han hallado otros textos que aborden el lapso estudiado por nosotros y tampoco estudios comparativos, como el propuesto.

Cuando el mundo asistía al peor accidente nuclear ocurrido, como fue el acaecido en la Central Nuclear Vladímir Illich Lenin, situada en Chernobyl, al norte de Ucrania, en Argentina se producían una serie de sucesos que otorgaban al tercer año de gobierno del radical Raúl Alfonsín características particulares. Una de las publicaciones de aquellos momentos era *Humor registrado*, que había nacido en 1978, en plena dictadura cívico militar y que por medio de la utilización del humor se convirtió en lectura obligada de un sector de la población, que se sentía sometida e inerme ante lo que ocurría, pero que poco podía hacer ante los atropellos del régimen imperante.

Como bien explicaba Sasturain en el libro de Blaustein y Zubieta (2006) cuando apareció *Humor registrado* a mediados de 1978, no había revistas de este tipo en los kioscos, solo circulaban revistas obsecuentes y cómplices con el poder de turno (pp. 366-367). Quienes crearon *Humor registrado* y sus colaboradores fueron gente del oficio y venían de aventuras editoriales tan importantes como *Satiricón* en 1972. Con la llegada de la Triple A de la mano de López Rega, en el gobierno de María Estela Martínez de Perón, y más tarde la dictadura en 1976, no quedó más que tierra arrasada en ese mundo cultural. Entonces apareció esta revista y, poco tiempo después, fue el natural aglutinante de la oposición al régimen o de los ciertos lectores de clase media. Se necesitaba decir y se hizo, se combinaron imágenes con textos y todo se encuadró bajo las posibilidades que da el humor para explicitar cosas.

Materiales y método

Las fuentes seleccionadas para sustentar este trabajo lo constituyeron los ejemplares de la revista *Humor registrado* publicados en el año 1986, eligiendo este último porque se consideró que dicho año permitía observar el gobierno de Raúl Alfonsín cuando este promediaba y porque en él se dio el fuerte debate en torno al divorcio vincular que logró su aprobación en la Cámara de Diputados; la obtención de la copa mundial de fútbol, que agregó un condimento más a la hora de decidir porque permitía observar lo que acaecía, desde el punto de vista discursivo en relación con la anterior obtenida en plena dictadura en 1978; y la Ley de Punto Final promulgada el 24 de diciembre de 1986.

Como la revista se anunciaba como de aparición quincenal, se reunieron los ejemplares editados en el año 1986, que se publicó desde el número 166 hasta el número 188, veintidós revistas que pasaron a constituir el universo en el que se investigó y constituyeron las fuentes para el análisis comparativo entre diversas acciones propias de la última dictadura cívico militar y otras que sucedían en los tres años de democracia transcurridos.

Se estableció como categoría de análisis el aspecto social del año 1986, para trabajar en las fuentes y se seleccionaron dos variables a saber: 1) Cambios percibidos por los autores y 2) Permanencias observadas por los autores. Se sistematizó la información con una matriz de datos cualitativa y se trabajó con la técnica de cita textual.

En la tabla 1 se incluyeron algunos datos que permitieron cuantificar lo hallado en los ejemplares del año 1986.

Tabla 1. Ejemplares de la Revista *Humor registrado* del año 1986

Ejemplares y artículos	Cantidades
Números de ejemplares revisados:	22
Número de ejemplares con datos relacionados con la investigación:	18
Cantidad de artículos hallados:	56
Autores de artículos seleccionados:	19
Cantidad de artículos vinculados con permanencias	29
Cantidad de artículos relacionados con cambios:	27

Nota: Elaboración propia.

Los autores cuyos artículos fueron seleccionados por calificar para la categoría de análisis mencionada porque explícitamente se referían a algún cambio o a cierta continuidad ya pasada la última dictadura, se nombran ordenados alfabéticamente a continuación: Acuña, Claudia; Baruch Bertocchi, Norberto; Clos, Walter; Emma, Jaime; Feinmann, José Pablo; Figueras, Marcelo; Grondona White, Alfredo; Itkin, Silvia; Joselovsky, Sergio; Martini, Juan Carlos; Moncalvillo, Mona; Paradero, Hugo; Ruiz Núñez, Héctor; Rudy; Russo, Sandra; Varela, Santiago; Vázquez, Enrique; Vera Ocampo, Raúl y Wargon Cristina, además del equipo estable dirigido por Andrés Cascioli, con el acompañamiento de Tomás Sanz como Jefe de Redacción. Siguiendo el plan de trabajo previamente establecido se procedió a presentar los resultados obtenidos y elaboración de conclusiones.

Tratamiento a través de las percepciones de los autores de *Humor registrado*

Corresponde ahora hacer referencia a las dos variables que constituyen el tema medular de esta investigación y explicar qué permanencias y qué cambios, en relación con la época de la dictadura militar percibieron, los autores que escribieron en la revista *Humor registrado* en 1986. Como trabajaron sobre ambas cuestiones aquellos que se seleccionaron sobre sus hallazgos y opiniones surgió lo que se presenta en las líneas siguientes.

En dieciocho (18) revistas de las veintidós (22) publicadas en 1986 se hallaron artículos que coincidieron con la búsqueda propuesta, ya que mostraban cambios o permanencias, según la percepción de sus autores. Se analizaron así cincuenta y seis (56) artículos de diecinueve (19) autores que reunieron dichas características, de los cuales veintinueve (29) hicieron mención de *permanencias* y veintisiete (27) a *cambios*, siempre comparándose el tercer año del gobierno alfonsinista o los mil días con los tiempos dictatoriales.

Fueron más varones que mujeres los que integraron los equipos de redacción y de colaboradores de *Humor registrado*, sin embargo, en cuanto a espacios de participación asignados en la revista tuvieron el mismo tratamiento unos que otros y ellas, Sandra Russo, Claudia Acuña y Silvia Itkin, dejaron una importante huella en el periodismo nacional desde esas páginas, desde sus agudos análisis y perspicaces observaciones o como hizo con sus certeras entrevistas tan ricas en contenido, *Mona* Moncalvillo. Merece un párrafo aparte la creatividad de Cristina Wargon que con desopilante gracia provinciana nos permitió apreciar sus particulares consideraciones sobre la cotidianeidad de las mujeres argentinas.

Las permanencias detectadas por los autores seleccionados

Describiendo situaciones que se perciben como permanencias con la época de la dictadura podemos ubicar a trece de los autores seleccionados. Proveniente de su pluma los que más artículos escribieron en esta categoría fueron: Enrique Vázquez, Norberto Baruch Bertocchi y Héctor Ruiz Núñez. Se comenzó tratando a cada uno de ellos en detalle y luego se sintetizaron los resultados de los otros periodistas en una tabla.

Enrique Vázquez que pertenecía al cuerpo especial de redactores y dibujantes de la revista halló permanencias con la época dictatorial en diez de sus artículos. Estos fueron publicados en

los números 167 de enero, 168 de febrero, 173 de mayo, 175 y 176 de junio, 180 del mes de agosto, 181 del mes siguiente, 183 del mes de octubre, 186 de noviembre y el número 188 de diciembre de 1986. Se analizan cada uno de estos siguiendo el mismo orden de esa enumeración.

El enemigo se ríe (Vázquez, 1986d) es el primero de estos artículos y allí plantea que Alfonsín se equivoca, porque la Argentina precisa de democracia y no de revolución, tal como parece pedir y proclamar la izquierda vernácula. Y es por eso por lo que invita a que se pida a la izquierda que se redefina, aclarando cuál es su grado de adhesión a la democracia (o en todo caso que entiende por democracia), cuál es el programa alternativo que proponen y sobre todo, cuál sería su actitud ante el FMI. El periodista concluye su trabajo diciendo lo siguiente:

(...) el presidente dijo algo que ningún diario consignó en los títulos: “Todavía no hemos vencido a la derecha que se hizo dueña del país durante la dictadura”. Todavía no la hemos vencido. Ni la vamos a vencer, buscándola donde la estamos buscando. (Vázquez, 1986d, p. 17)

En el número siguiente, en *Confusiones de un argentino común*, analiza el paro de la CGT con que comenzó el año 1986, y se pregunta si cabe hacer un análisis fácil a riesgo de que las preguntas que se formula puedan ser consideradas como *gorila*² (Vázquez, 1986c)

Comienza cuestionando un afiche realizado por la CGT, a la que se refiere diciendo “una entidad cerrada y de nombre vaciado por la historia” (Vázquez, 1986c, p. 28), convocando al paro a los trabajadores, en donde aluden al reparto de Cajas PAN³ considerándolas *limosna*. Se pregunta luego ¿por qué se hace un día viernes de verano? y agrega:

Durante la dictadura el esquema era simple: todo lo que hacían los militares y

² Término coloquial que se usa en Argentina para nombrar todo aquello que es anti popular.

³ Plan Alimentario Nacional implementado por el gobierno radical del Dr. Raúl Alfonsín.

sus aliados estaba obviamente mal y todo lo que se hacía desde cualquier segmento de la oposición estaba a priori estaba bien. Y ahora ¿Cómo funcionan las coordenadas para descubrir alianzas perversas y alianzas benéficas? (Vázquez, 1986c, p. 29)

Describe cómo el gobierno de Alfonsín, que prometió levantar las cortinas de las fábricas, hasta ahora solo levantó cuatro y estas son del grupo Macri, cuyo número dos es Ricardo Zinn y que tienen excelentes relaciones con el Vaticano y ambos fueron señalados como miembros prominentes de la logia Propaganda Due (...) lo cierto es que tanto uno como el otro formaron parte del staff empresario del proceso. (Vázquez, 1986c, p. 29).

Advierte preocupado a estos grupos como continuadores de la dictadura y de la política económica de esta, que se mimetizaban y continuaban en democracia haciendo sus negocios.

En el número 173 de mayo se lee el siguiente título: *Ríos Ereñú tiene vía libre para todo* (Vázquez, 1986j, p. 18), y el periodista se pregunta en primer término ¿Por qué no fue pasado a retiro el Gral. Ríos Ereñú, Jefe del Estado Mayor del Ejército? a quien asocia directamente con un reverdecer de la Doctrina de Seguridad Nacional. Agrega que si el ejército no se subleva es porque no desea enfrentarse con las otras dos fuerzas que “no quieren saber nada de sublevaciones en los próximos siglos (...) porque todavía no lograron resolver el conflicto doctrinario que les produjo la guerra de Malvinas” (Vázquez, 1986j, p. 18). El periodista termina este artículo diciendo que las únicas herramientas para poder enfrentar esas cuestiones son la movilización y la participación, pero no se ven, porque no existen.

En junio y en el número 175 retoma esta idea y escribe *Nosotros les hacemos el juego* (Vázquez, 1986h, p. 18) y su propuesta para superar ese momento del país, es estructurar una

trama de alianzas con todas las fuerzas democráticas y populares que incluyan al radicalismo, en primer lugar.

El tema del accionar de Ríos Ereñú continúa en el número siguiente desde la pluma de Enrique Vázquez que en el n°176 propone *La vieja tesis del menos peor* (Vázquez, 1986f, p. 18). Desarrolla aún con mayor profundidad sus ideas anteriores y asegura que Ríos Ereñú resulta el ser el menos peor porque: “se muestra franco, su discurso **dice** acatar el mando constitucional, **dice** que no adscribe a la doctrina de seguridad nacional y **dice** que tienen bajo sus pies “una interna difícil” (...) advierte sobre lo que puede venir después” (Vázquez, 1986f, p. 19).

Y termina exhortando a los dirigentes para que se movilicen “Porque ellos también son lo menos peor, aunque al escribir esa fatalidad se me paralicen los dedos” (Vázquez, 1986f, p. 19).

En la revista n° 180 Vázquez (1986g, p. 20) se preguntaba sobre la Ley de Defensa Nacional que terminaba de obtener media sanción en la Cámara de Diputados, y sobre la cual él había planteado que se precisaba un amplio debate nacional, que no ocurrió porque se debatió la Ley de Matrimonio Civil.

Se halló otro artículo del periodista donde detecta permanencias con el pasado reciente que le tocó vivir en el mes de octubre. En el número 183 (Vázquez, 1986i, pp. 14-15), escribe sobre el proyecto de una Ley de Punto Final. Sostiene que:

El gran denominador común para todos los argentinos – aquel que se sitúa por sobre los partidismos y los intereses sectoriales- es la justicia. La ley debe ser igual para todos, e incluso más severa para aquellos que la conocen y la violan conscientemente. (Vázquez, 1986i, p. 15)

Vázquez (1986i) sostiene que sin lugar a duda llegará el momento de poner fin a los delitos cometidos por *los procesistas* y terminar con la revisión de sus conductas, pero sostiene en forma contundente: “Pero ese punto final tiene que ponerlo la justicia” (p. 15).

Asimismo, hace la lectura que los militares se niegan a reconocer públicamente sus delitos, y que no son ellos solos los que presionan al gobierno, sino que también lo hacen todos aquellos que los acompañaron y que buscan ser protegidos por una ley. El articulista quiere creer que eso no sucederá pero “en Tribunales aparecen caras escépticas (...) que niegan todo con un bamboleo de cabeza y pronostican el dictado de una ley de punto final” (Vázquez, 1986i, p. 15).

La Ley de Punto Final fue promulgada el 24 de diciembre de ese mismo año 1986 y aceptó la paralización de todos los procesos judiciales contra aquellos acusados de ser penalmente responsables por el delito de la desaparición forzada de personas durante los años del proceso militar. Y al año siguiente, se complementó con la Ley de Obediencia Debida. Esto demuestra, a nuestro juicio, la permanencia del poderío militar, que contaba con cómplices civiles.

Tres números más adelante, Vázquez (1986b) se pregunta trayendo a colación el famoso párrafo con que Alfonsín recorriera el país en su campaña: “Con la democracia se come, se educa, se cura... ¿Y se reprime?” Postula que si bien hemos logrado una democratización de lo cultural y lo político, no se ha conseguido lo mismo en lo económico. Y, por último, se pregunta por qué la policía reprime para restablecer el orden y agrega ¿Y en todo caso cuál es ese orden: el orden cerrado o el “orden conflictivo”? (p. 13). Entendiendo por este último el que responde a los nuevos conflictos que trae aparejada una sociedad en transición como la nuestra, en ese momento y dejándose atrás la idea de la dictadura donde todo conflicto era subversivo. Él ve que esto no

está ocurriendo y las fuerzas policiales reprimen con métodos que adjetiva como totalitarios (p. 13).

La última nota del año muestra desencantado al periodista que titula su trabajo *Ahora, la tristeza* (Vázquez, 1986a, pp. 22-23). Y explica una serie de situaciones en las provincias y en los medios, donde muestra que reaparecen actuando, reconvertidos en democráticos, muchos hombres de los años de plomo, apoyados por dirigentes partidarios como Menem o al mismo ministro Tróccoli censurando programas por presiones. Dice el periodista: “Son graves estas semanas: porque el poder pareciera haber cambiado de mano. No lo ejerce el presidente, no al menos en su totalidad (...) del otro lado sí se percibe la reasunción del poder (...) la soberbia del poder” (Vázquez, 1986a, p. 23).

En una frase muy utilizada en el lenguaje coloquial de los argentinos se afirma que “una imagen vale más que mil palabras”, por eso nos pareció pertinente y sobre todo eficaz como resumen de la idea que sustenta Vázquez como cierre del año 1986, el dibujo de Daniel Paz incluido en la figura 1.



Figura 1. Dibujo de Daniel Paz, Diciembre de 1986. Nota: Vázquez, 1986a, p. 22.

Podemos aquí *observar lo que ha observado* Enrique Vázquez. Como primera cuestión no podemos olvidar que él es parte de lo que mira y por lo tanto sus reflexiones, que reproduce a través de comunicaciones, entendidas estas como “sistema de interacciones mediadas simbólicamente” (Mendiola, 2000, p. 524) no son producto de un ser aislado, sino de una persona que ha sido socializada por instituciones de la sociedad a la que pertenece y que ha tenido experiencias en ese mismo ámbito y desarrollado sentimientos en relación con este devenir.

Queremos entonces rescatar también del mismo autor la idea de latencia ya que en todo lo leído subyacen cuestiones que remiten a anhelos y expectativas que provienen de quien escribe, aunque no las explicita, que en esta categoría pueden considerarse como frustraciones y motivadoras de los análisis realizados. Esa latencia es la que busca hacer manifiesto el análisis historiográfico de las investigaciones históricas e introducir al observador en lo observado, lograr historiar la escritura de la historia (Mendiola, 2000, p. 531).

Si se observan en conjunto los trabajos seleccionados de Enrique Vázquez se ve que su centro de interés en 1986 estuvo en visualizar el accionar, sobre todo del presidente Alfonsín. El escritor concluye que hay democracia política y cultural pero no se ha logrado la económica y la pervivencia de métodos e individuos que siguen vinculados con el pasado dictatorial del país. Muchos medios aún responden a ese poder y así lo demuestran sus osadas notas reivindicando personajes como Alfredo Astiz.

Su sensación de tristeza expresada al final de año tiene que ver con la Ley de Punto Final que lleva a dudar, a su juicio, de todo lo proclamado por Alfonsín en el campo de los Derechos Humanos y el acierto del juicio a las Juntas y a la falta de movilización social y mediática ante lo que ocurría.

Se consideraron luego los artículos de Norberto Baruch Bertocchi, según firmaba en la época.⁴ En su informe denominado *El apartheid argentino*, sostiene que desde 1976 el régimen dictatorial creó un aparato de propaganda, que se constituía en avanzada contra la campaña antipatriótica que según los golpistas sufría el país. En ese aparato se involucraron numerosos abogados que luego al iniciarse el proceso democrático fueron los primeros en acusar a la justicia de estar politizada porque se juzgaba a los comandantes en jefe del proceso. Horacio M. Lynch y muchos otros simpatizantes crearon en 1976 el FORES (Foro de Estudios sobre la Administración de Justicia), como respuesta al espíritu que guía este proceso de Reorganización Nacional (Baruch Bertocchi, 1986a, p. 23).

Dicho foro criticó severamente a la formación de abogados en Argentina, creó desde 1977 cursos para abogados donde según Baruch Bertocchi sus profesores se relacionaban con el Opus Dei, la Secta Moon, dueños de medios (Radio Splendid). UCA y Colegio de Abogados, la Universidad de Belgrano e incluye a “el hoy senador de la Nación Fernando de la Rúa” (p. 24). Promediando el artículo, Baruch Bertochi (1986a) afirma que este amor por una justicia para algunos llevó al FORES a defender en febrero de 1984, la estabilidad de ciertos jueces. El ejemplo elegido para defender tal postura era el tema del juzgamiento de los excesos de la represión por la Justicia Civil. “Al no respetarse la estabilidad no se podrá garantizar la imparcialidad, el equilibrio y el alejamiento de las posturas partidistas”, para finalizar señalando que “jamás los jueces actuaron con tanta libertad como la lograda durante el Proceso de Reorganización Nacional” (p. 24). Concluye indicando que dentro de las universidades privadas

⁴ Su nombre es Norberto Demetrio Herrera Baruch, pero supo firmar también como Norberto Baruch B.

y con anuencia del CRUP (Consejo de Rectores de Universidades Privadas) se siguió tejiendo una red con entidades que dieron abrigo a los hombres vinculados con el proceso.

En el número 171 publicó bajo el título *Quemá esas Cartas 171*, la que FORES les envió fechada el 28 de febrero, firmada por el Secretario y el Presidente de la organización Dres. Enrique V. del Carril y Horacio M. Lynch, respectivamente, donde dicen que los agravian gratuitamente, sin embargo, Baruch Bertocchi (1986d) reafirma todo lo publicado y amplía lo dicho en sus informes. El periodista suena lapidario y posibilita una reflexión sobre la hora actual, en quien la lea. (pp. 20-21).

Cabe señalar que la continuidad de hombres relacionados con el proceso, donde se hallaban personas vinculadas al mundo judicial y algunos otros, no solo perduraron en la escena del año que se investiga, 1986; sino que la entidad a la que se alude, FORES existe y actúa actualmente en nuestro país. En su página web se menciona como ex director de dicha Asociación al Dr. Germán Garavano, que ocupó la cartera de Justicia durante la presidencia de Mauricio Macri (2015-2019) y en ella también se citan los proyectos que acercaron a este, durante el ejercicio de su función.

En el número 173 apareció bajo el título *No te equivoques, Caperucita* un informe especial sobre el tema de las universidades privadas, en donde destaca que, al festejarse los 20 años del nacimiento en el país de estas instituciones en 1978, en plena dictadura, los rectores lo festejaron junto con Videla. Baruch Bertocchi (1986b) explicaba y ejemplificaba cómo las universidades de gestión privadas, sobre todo las autoridades católicas, fueron cómplices del proceso y analiza cómo había dos sectores dentro del Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP), uno formado por las confesionales y otras por los laicos. Dominar ese Consejo

era una meta, pero sobre todo porque de allí salían los ministros de Educación en los gobiernos de facto. Detalla luego los vínculos de estas casas de altos estudios con la dictadura. El autor considera que esa ideología, en ciertos sectores de las universidades privadas continuaba operando en el año 1986 y daba como ejemplo de esto la creación en la Universidad de Belgrano, dirigida por Avelino Porto, de la Cátedra El Parlamento Nacional de la cual este afirma “esta iniciativa tiene por objeto contribuir a la formación ciudadana de los jóvenes, y afianzar a través del educación nuestras instituciones republicanas y democráticas” (Baruch Bertocchi, 1986b, p. 14). Completó el artículo diciendo que si Porto y su Universidad de Belgrano defienden las instituciones republicanas y democráticas, Videla sigue contento (p. 15).

En los números 175 y 176, este autor se ocupó del Opus Dei, al que explicó cómo la oligarquía de la fe y cuyo momento clave para su desarrollo debe buscarse en el organiato. Dice: “Para acceder a cargos en dicha dictadura era necesario haber pasado por los Cursos de Cristiandad. Ahora entra en escena el cursillismo, que es una iniciación al Opus Dei, casi un examen de ingreso” (Baruch Bertocchi, 1986c, p. 62).

De Héctor Ruiz Núñez, que era parte del equipo de colaboradores permanentes de *Humor*, y en relación con la variable que se analiza acerca de permanencias halladas por los autores que publicaron en 1986, se hallaron dos artículos en los números 176 y 180. En el primero de estos artículos, Ruiz Núñez (1986d, pp. 15-17) se ocupó de los secuestros que conmovieron el país durante los primeros 1000 días del gobierno de Raúl Alfonsín. Fueron estos los de Jaime Meller, Ricardo Lanusse, el de Enrique Menotti Pescarmona, el de Nélida Bovini de Prado, el del adolescente Cesar Cohen y el de Osvaldo Fabio Sivak. Debe recordarse que esta seguidilla de delitos comenzaron con una muerte, el 22 de junio de 1984 cuando apareció estrangulado con una

cadena el propietario de las empresas McTaylor y Mc Shoes, y con una bala en su pecho. Se trataba de Emilio Esteban Naum. Primero se habló de un triángulo amoroso, pero luego, al continuar las investigaciones, se concluyó en un secuestro extorsivo, seguido de muerte. La familia Meller, aunque nunca lo reconoció pagó cuatro millones de dólares por la libertad de Jaime, los Lanusse dos millones y los Sivak pagaron 1.100.000 dólares. Con estos secuestros reaparecen personajes de los que Ruiz Núñez (1986d) dice, “En seis de los siete casos (...) aparecen nuevos o antiguos personajes de los servicios, desnudando su permanencia o al menos su maligna retirada” (pp. 20).

Luego abordó el tema de la Orden de Malta, en un artículo que tituló *Argentina y la Orden de Malta. Una embajada sin país* y muestra esta particular relación. Asegura que esta agrupación tiene varios millones de miembros selectos (Caballeros) en Europa y América y “es probable que la Orden de Malta sea una de las colectividades más poderosas y reaccionarias del mundo actual” (Ruiz Núñez, 1986a, p. 11), y aunque solo ocupaba, al momento de escribirse el artículo, una dirección en Roma, reclamaba el tratamiento de estado soberano y afirma que durante muchos años tuvimos embajador ante la Orden que se fue vinculando con negociados diversos, y fue servicio de la CIA. Debe aclararse que la Orden era enemiga acérrima del comunismo y eso la llevó a unir sus afanes contra este con la masonería, lo que provocó un gran escándalo en la Iglesia Católica. En estas tierras, Licio Gelli se ocupó de gestionar ante *el proceso* la firma de un convenio entre Encotel (Empresa Nacional de Correos y Telégrafos) y la Orden de Malta que arrojaba grandes beneficios para esta última. Núñez termina su artículo aclarando que el gobierno radical mantiene ese cargo y dice que cree ha llegado el “momento

oportuno para debatir el tema desde la prensa y el Congreso, proponiendo que la cancillería cancele cordialmente una ridícula relación diplomática” (Ruiz Núñez, 1986a, p. 13).

Otro artículo seleccionado fue: *Desde la cárcel: Los fiscales de la Democracia*.

Aquí el periodista se planteó que los organismos de inteligencia del país y la justicia no funcionan plenamente a favor de la democracia. Y dice textualmente:

En un país donde se ignora ante quienes responden los servicios de inteligencia, donde se han acumulado los escándalos que involucraron agentes secretos, donde la información de seguridad puede encontrarse en el sitio menos previsible, en manos de la persona más inesperada, la misión del periodista no puede ser convencional. (Ruiz Núñez, 1986b, p. 14)

Desarrolló algunas revelaciones que le llegaban muchas veces desde detenidos en cárceles, explicando que quienes se han comunicado con él desarrollaron temas variados que involucran la participación en casos muy sonados como el secuestro de Osvaldo Sivak, el accionar de Suarez Mason que preparaba, según su dichos, desde Paraguay un complot al que denomina Plan Aurora que incluye la preparación de *comandos*, un atentado al *Coty Nosiglia*, fabricación de bonos falsos, bandas de delincuentes organizadas en el Congreso Nacional, etc. Ruiz Núñez (1986b) denomina a estos informantes y otros que aparecen en la escena nacional “acusadores públicos convertidos en una verdadera epidemia, de los cuales Guillermo Patricio Kelly es el arquetipo” (p. 15). Y concluye, que muchos de estos denunciantes son por lo general ex represores que cambian información buscando blanquear su pasado.

Los cuestionamientos que se hacían estos autores en 1986, son muy similares, sobre todo en la intencionalidad que encierran, a los que puede hacerse quien pretende historiar ese

momento, ya que necesariamente se debe asumir un compromiso y este debe estar basado en el rigor científico, al develar las verdades que aportan las fuentes.

Se sintetizan en la tabla 2 los artículos de la revista que indican continuidades desde la última dictadura cívico-militar argentina.

Tabla 2. Artículos con temas de permanencia de época dictatorial

Nº de orden	Datos de identificación en <i>Humor</i> (ejemplar, mes y página.)	Autor/a	Título del artículo	Tema tratado	Permanencia de la época dictatorial hallada
1	166, enero, pp. 60- 62	Jaime Emma	La crisis global de un sistema de valores	Reflexiones sobre el juicio a los comandantes	Continuidad en el sistema de valores imperante, que encubre relaciones económicas y políticas injustas. Dice que debe construirse un orden jurídico diferente.
2	168, febrero, p. 91	Marcelo Figueras	Hoy Velazco Ferrero Hoy	Dice que en su programación la TV recurre a figurones del proceso en lugar de actualizarse. El ejemplo de esto es Velazco Ferrero	Continuidad de prácticas antidemocráticas en los medios. Dice sobre Velazco Ferrero que durante la dictadura lucró ridiculizando a las personas y que en ese 1986 forma parte de un conjunto de personas que desde los medios son antidemocráticos.
3	Ídem, p. 112	Walter Clos	Lacoste es pasarla bien	Describe el funcionamiento de la AFA,	Encuentra que los dirigentes que seleccionó la

				que según él, se copió de la FIFA, en relación con la selección nacional de fútbol.	AFA para ir a México a ver el mundial tienen iguales costumbres que los funcionarios del proceso, muchos de los cuales giraron su fortuna fuera del país.
4	Ídem, p. 130	Raúl Vera Ocampo	Censura en Tucumán	Trata sobre el hecho perpetrado por la Directora de Cultura Norah Castaldo de la Municipalidad de la ciudad de Tucumán, quien ha censurado una muestra cultural.	Para ejercer la censura se ha invocado la defensa de la moral tal cual como se hacía en la dictadura y se han calificado a textos y obras como obscenos. Esto se suma a otros actos similares en el país.
5	169, marzo, p. 13	Equipo de Humor. Sección Nada se pierde	Libertinaje de expresión	Destaca como La nueva provincia, al que denomina <i>reaccionario pasquín</i> , continúa reiterando la idea de una campaña contra las Fuerzas Armadas e inventando historias.	La permanencia hallada es observar las añoranzas por la dictadura de ciertos sectores que hacen campaña para su retorno.

6	Ídem, pp. 18 - 19	Santiago Varela	Sinóptico. Tratado teórico-práctico para el educador moderno.	En un tono irónico y pleno de humor destaca cómo, desde las aulas, perviven métodos y contenidos que tienen más que ver con el proceso militar que con los nuevos tiempos	Recorre las ideas acerca de la disciplina escolar y la pulcritud, que se exigen. Luego, toma el tema de los Héroes, las ciencias y la tecnología, que se enseñan. Y termina aconsejando cómo debe proceder un maestro en ese momento, para evitarse problemas.
7	170, marzo, pp. 70 - 71	Claudia Acuña	Algo huele mal en Radio Argentina	Radio Argentina que respondió, según dice la autora, a la ultraderecha, ahora intenta una programación popular, pero no lo logra con éxito.	Relaciones con figuras del proceso por ejemplo, en la adjudicación de derechos de transmisión del Mundial de Fútbol o la salida al aire de un amenazante discurso de Massera durante el Juicio a las Juntas.
8	175 junio, pp. 74 - 75	Sandra Russo	La culpa no es de Guerrero (sino de quien le da de comer)	Explica que la llamada televisión participativa no es tal sino que responde a códigos televisivos que son una vaga ficción a la que la sociedad está acostumbrada	La libertad proclamada en la participación es usufructuada por grupos totalitarios que envían al aire mensajes por lo menos exasperantes, ante los cuales la democracia está indefensa.
9	177, julio, pp.	Juan Carlos	Los misterios del	Establece una	Como

	98- 99	Martini	mundial	comparación entre los festejos del mundial de fútbol del 78 y el del 86.	permanencias describe que la Argentina ya sea en democracia o en dictadura mezcla el fútbol con violencia. Sus celebraciones son festivas y siniestras al mismo tiempo.
10	179, agosto, pp. 44-49	Mona Moncalvillo	Alberto Rex González	La autora desarrolla una entrevista al antropólogo que durante 50 años trabajó haciendo ciencia por medio de excavaciones arqueológicas en todo el país.	Todavía no se logra conciencia en cuanto a la identidad nacional y mucho menos una raíz americanista. En cuanto a investigación no se cuida lo que se posee y se lo destruye. Se mantienen leyes antiguas de protección patrimonial. Además afirma que continúa un desprecio por las culturas autóctonas.
11	181, septiembre, pp. 68- 69	Silvia Itkin	La censura y sus fantasmas	Explica que “El heraldo ‘del cine’, una publicación vinculada a este, denuncia maniobras en la calificación de películas	Vincula actos de censura a la incorporación en el CAEC ⁵ de miembros pertenecientes a la Iglesia católica y eso despierta suspicacias porque aparece nuevamente la censura
12	183	Equipo de Humor	Democracia o...	Se plantea que si se le piden	La vida democrática

⁵ Comisión asesora de exhibiciones cinematográficas.

todo tipo de soluciones al gobierno como garantía para la continuidad democrática se está equivocado	depende de la conciencia política y social de la comunidad. Si esto se olvida y así parecía estar ocurriendo, se puede volver a tiempos de dictadura.
--	---

Nota: Elaboración propia.

Estos autores también detectan continuidades en los valores que sustentan ciertos grupos, sobre todo en donde aparece la participación de sectores de la Iglesia católica. Se da la permanencia de prácticas que no condicen con la vida en democracia y que están vinculadas con diversas cuestiones, por ejemplo, en algunos medios se ejerce la censura y ésta también la aplican funcionarios que, en nombre de la moral, declaran obscenas obras culturales y las prohíben, como se ve cuando Vera Ocampo habla de lo sucedido en Tucumán y la funcionaria de Cultura, aclarando que esto también pasa en otras partes del país. En algunos medios se mantienen nudos de resistencia antidemocrática y propagan discursos de protagonistas del proceso para volver actual su pensamiento, como el caso del cual habla Claudia Acuña en Radio Argentina. También, se denuncian manejos poco claros de dinero, donde aparecen como actores, cómplices de los tiempos dictatoriales, en relación con el mundial de fútbol, las transmisiones y la selección de dirigentes que acompañaron a la selección nacional a México. Se comparó también la violencia que acompañó a los festejos por la obtención de la copa mundial con otras épocas menos felices y además Mona Moncalvillo en un extensa entrevista, rescató las opiniones del antropólogo Alberto Rex González, cesanteado sin explicación durante *el proceso* y luego de regreso al museo de La Plata, quien afirma que continúa, al igual que en el pasado, la desprotección en cuanto al

patrimonio nacional porque se sigue sin valorar el indigenismo y se admira, sin mucha reflexión lo foráneo, solo por serlo.

En todos estos escritos puede distinguirse la experiencia de contemporaneidad a la que ya hemos aludido y que trae Bédarida (1998, p.22), ya que ellos escriben acerca de su mundo cotidiano y reflexionan a partir de haber vivido las épocas que se quieren dejar atrás.

Para completar este apartado se incluye la figura 2 que apareció en el anteúltimo mes del año y que a nuestro juicio resume acabadamente el pensamiento del equipo de la revista acerca de la democratización de ciertos sectores.



Figura 2. Acerca de la represión a la protesta social.

Cambios detectados según la percepción de los periodistas de *Humor registrado* en 1986

Decíamos que “Cambio en historia no significa sólo progreso, significa modificación, transformación de la sociedad, de la naturaleza de las cosas” (García Ruiz y Jiménez López, p. 17), por lo tanto, al observar los que percibieron quienes escribieron durante 1986 en *Humor*

registrado, se visibilizan aquellas transformaciones sociales y las modificaciones producidas por la cultura democrática, que detectaron en relación con los años de la dictadura.

Se seleccionaron veintinueve artículos que mencionan transformaciones dentro de la sociedad argentina. Entre los autores de esos escritos, los que más cambios identificaron fueron: José Pablo Feinmann, Enrique Vázquez, Mona Moncalvillo, Santiago Varela, Héctor Ruíz Núñez, Hugo Paredero, además del equipo editorial. Se trataron a continuación exhaustivamente según el orden de enumeración dado en este párrafo y luego en una tabla se resumen los hallazgos de los demás periodistas.

En cinco artículos publicados en los números 167, 169, 170, 176 y 177 el escritor José Pablo Feinmann abordó algunos cambios que él detectó en la sociedad argentina. No parecen ser estas grandes transformaciones sino más bien alentadoras señales de avance en relación con situaciones del pasado inmediato. En su primer artículo Feinmann (1986d) habla específicamente del denominado *peronismo renovador*. Dicha *renovación* surgió como una corriente heterogénea dentro del Partido Justicialista para enfrentar y superar, lo acaecido en la contienda electoral de 1983 cuando el PJ, tras que Herminio Iglesias en su último acto de campaña quemara un ataúd que representaba a la UCR, perdió ante el avasallador triunfo del alfonsinismo. Se ubica la actuación de este sector entre 1984 y 1988 con la destacada participación de Antonio Cafiero, Carlos Grosso y Carlos Saúl Menem.

Volviendo a Feinmann (1986d), este hace un poco de historia del peronismo desde las frases del líder del movimiento recordándoles a los compañeros el camino que deberían haber seguido, destacando sobre todo la consigna de unidad que dio este desde el exilio. El acatar en esos tiempos era “su condición de posibilidad” (p. 37).

Dejando en claro que ni el mismo líder máximo logró siempre la unidad de sus seguidores, y que esta fue “la mayor y más difícil empresa de Perón” (p. 36), afirmaba que la sociedad argentina precisaba del peronismo de la coherencia y no el del caos y que la misión de los renovadores era finalizar con la confusión. Y llega entonces Feinmann al cambio que él observa: Cafiero hace opción por esa transformación necesaria de la sociedad argentina pero por la vías democráticas, posibilitando “un peronismo que mantenga su esencial vocación transformadora, revolucionaria, pero enriquecida por la voluntad democrática que late en las entrañas de nuestra sociedad” (p. 39).

Saúl Ubaldini se alzó con el Tercer Movimiento Histórico, titula el escritor en la *Humor* n°169 y explica luego que el gobierno de Alfonsín tiene consenso electoral pero no social. “Quien lo tiene es la CGT”, asegura (Feinmann, 1986e, p. 6). El cambio que percibe con el pasado es que la CGT ha decidido ser el referente, en pos de la unidad nacional de una sociedad descontenta con el plan económico implementado por el gobierno al que el autor adjetiva como “profundamente antipopular” (p. 6). Por supuesto era imposible hablar de referentes, ni protestas sociales en los años pasados.

En la revista n° 170 Feinmann (1986a) tras hacer comparaciones entre los gobiernos de Alfonsín e Illía y de los sindicalistas Vandor y Ubaldini, rescata la figura de este último, al que considera un polo de convergencias y como ya vimos en el número anterior, el que se quedó con el Tercer Movimiento Histórico.

Dice al respecto:

Desde el surgimiento de la democracia no se había constituido un bloque político –social como el que hoy lo rodea. Esta tarea de aunar voluntades,

movimientista (sic) era la ambición de los radicales. Era para ellos el necesario resultado del 52% que había surgido de los comicios. He aquí la sorpresa: más de dos años de gobierno, el que lo está logrando es Ubaldini (...) El poder de Ubaldini responde más a las debilidades y renuncias de la dirigencia política argentina que a sus propios méritos. (Feinmann, 1986a, s.p.)

Sin embargo, este cambio no lo ve como positivo porque:

No es bueno que la CGT hegemonice este proceso (...) pero si Ubaldini ocupa el lugar que está ocupando, la responsabilidad es de quienes le hicieron el espacio, que son la derecha económica del radicalismo, la vocación internista del peronismo renovador y la eterna inexistencia de la izquierda. (Feinmann, 1986a, p. 40)

En el ejemplar numerado como 176, José Pablo Feinmann (1986c) concluye una serie de notas previas sobre las Fuerzas Armadas, escribiendo un artículo que bautiza *Reforma y Poder democrático*. Aborda aquí la reforma necesaria que deben sufrir estas fuerzas y si bien dice que estos cambios son lentos, afirma que algo han hecho los radicales (p. 31).

En un tema que no le es habitual y que por ello aparece en otra parte de la revista, en la destinada a deportes, José P. Feinmann (1986b) habla sobre el mundial de México que ganó la selección argentina de fútbol. Afirma que Alfonsín no quiso politizar el triunfo deportivo y rescata esto como valioso y que lo diferencia con los dictadores (p. 95).

Él percibe y así lo expresa, cortes claros y decisivos con el pasado, sin embargo, advierte sobre ciertos periodistas deportivos que siguen aquí y proclaman consignas y declaman frases que son de otra época y donde desfilan términos que aluden a otras situaciones como el olvido, la

familia, el adoctrinamiento y que en realidad no buscan otra cosa que “el amparo de la mala memoria como suelo apropiado para la ausencia de justicia. Porque la dialéctica antidemocrática pide siempre olvido y unidad, cuando están en cuestión sus atrocidades” (p. 95).

Feinmann mostraba los cambios que percibía y los contextualizaba adecuadamente en los procesos en medio de los cuales se producían, para guiarnos en la visibilización dentro de ese continuo del tiempo y permitiendo ver cómo, lenta y trabajosamente, se producían avances en cuanto a vivir en democracia, y no escatimaba su reconocimiento a quienes los producían.

Nos referimos a continuación a Enrique Vázquez, ya se ha tratado a este autor en cuanto a las permanencias que observaba, ahora se muestran los cambios que encontraba.

En el número 169, Vázquez (1986k) trató también, al igual que lo hiciera Feinmann, la figura de Ubaldini y su repercusión en la escena nacional. Asegura que “Quebrado en la doctrina y en su estructura el peronismo parece haber encontrado un nuevo líder, que como el anterior, coquetea a diestra y siniestra sin que ninguno de sus interlocutores alcance a conocer su verdadero pensamiento” (p. 8). Define luego al Ubaldinismo como una curiosidad y agrega que a este le interesa ser copartícipe del poder, pero como en 1983 la sociedad argentina se pronunció por la vida y apostó a que solo la democracia le garantizaba un futuro, después de pasar por el infierno y esta es soberanía popular, ninguna maniobra podrá trastocar este concepto integral que no precisa de intérpretes ni gestores, solo el mandato explícito de las mayorías.

En *La hora de los grandes temas* escrito en el n°179, Vázquez (1986e) encuentra que, en agosto de 1986, Argentina es un país pródigo en propuestas de cambios. Entre ellas cita la integración con Brasil, la propuesta gubernamental de nuevas relaciones entre patrones y asalariados, la profundización de las investigaciones sobre Ramón Camps y sus felonías durante

el *proceso* y el reverdecer de consignas contra el pago de la deuda externa. A juicio del periodista se enfrentan dos países, el moderno y el del atraso, el que clama por justicia y el que busca el olvido. En el artículo se plantea que todos estos son “temas medulares, opciones definitorias, juicios que, si resolvemos mal, nos señalarán definitivamente culpables” (Vázquez, 1986e, p. 23).

Para concluir con la selección realizada, se analizó en su nota *Con la democracia se come, se educa, se cura y ¿se reprime?*, que ya se consideró al analizar las permanencias observadas, los cambios que también describe. Dice que si bien Alfonsín no logró mejorar los salarios “que permanecen equiparables a los de ciertos países africanos y la dieta de vastos sectores populares se reduce a la mitad de lo que recomiendan los organismos especializados de las Naciones Unidas” (Vázquez, 1986b, p. 11), ha generado un inédito Programa Alimentario Nacional (PAN) que “no tiene parangón en el resto del planeta” (p. 11) y además:

aunque reprende estudiantes que reclaman por los sueldos docentes, y los estigmatiza, ha mejorado notablemente el presupuesto para la cultura y la educación llevándolo al 22 %, cuando en la dictadura solo alcanzaba a solo el 3%. Y destaca el ingreso a la universidad irrestricto y que se agregaron carreras, la educación secundaria gratuita y obligatoria, (antes solo lo era la primaria) y la convocatoria a un Congreso Pedagógico Nacional, hecho que no sucedía desde hace una centuria, y, si bien los hospitales están en desastroso estado, no se cobran más aranceles, como en los años de plomo, y se dan gratuitamente remedios a jubilados y a quienes demuestren carencia de recursos económicos, y se produce insulina. (p. 11)

La siguiente autora tratada es *Mona Moncalvillo*, sus entrevistas hicieron escuela entre el periodismo argentino y muchas de ellas se realizaron para la revista que nos ocupa. Entrevistó a *Changui Cáceres*, Federico Vogelius, Santiago López y Marcelo Faiberg, en donde en realidad más que mostrar cambios en la sociedad nos muestra a los que los protagonizan o los impulsan.

El *Changui* impulsó cambios dentro del radicalismo y pensaba seguirlo haciendo. Él mismo dice que cuando se presentó en las elecciones de Santa Fe hizo bandera de “todas nuestras críticas” (...) “Estamos viviendo –dice- una argentina de cambio, de mutación política. (...) Esta mutación se está generando (...) es abrir una discusión necesaria y postergada, no solo en el radicalismo sino en el seno de la sociedad argentina” (Moncalvillo, 1986a, p. 46) y completa afirmando que él desde ahí puede aportar y quiere hacerlo.

En la entrevista realizada a Federico Vogelius (Moncalvillo, 1986b, pp. 94-97), trata con este el tema del retorno de la revista *Crisis*, que vuelve con periodistas que colaboraron con ella cuando nació en los años 70, aunque faltan algunos como Haroldo Conti, Francisco Paco Urondo y Rodolfo Walsh que fueron asesinados durante la dictadura. Sin embargo, *Crisis* se vuelve más latinoamericana, pero sin dejar de publicar textos inéditos e incorporar a jóvenes que hacen sus primeros pasos. El impulsor del proyecto y propietario era Federico Vogelius que alterna desde los ´80, la vida en Buenos Aires y en Londres, luego de ser perseguido, torturado, apresado y robado durante el proceso, acusándolo de subversivo por su revista. El retornar a la misma, él lo considera un cambio necesario en la cultura nacional, porque no existe en ese momento nada similar.

En el número 180, Moncalvillo (1986c) entrevista a Marcelo Fainberg, Juez de instrucción que declaró la inconstitucionalidad de los edictos policiales, aduciendo que la policía

no puede legislar, ejecutar ni juzgar. El funcionario supo desde que asumió que debía enfrentar poderosos enemigos, porque pretendió nada menos que recuperar la credibilidad de la justicia (pp. 42-45).

Santiago López que pasó de ser miembro de la *Coordinadora radical* a desempeñarse como diputado nacional por Chubut, es el protagonista que elige la periodista para esta entrevista que se incluye en el número 183 de Humor (Moncalvillo, 1986d). Según la periodista, este militante radical “muestra una lucha inclaudicable por las causas populares y los derechos humanos. Y su compromiso va más allá de las declaraciones” (p. 42). Santiago López explica por qué cree más en las ideas que en los hombres, tal como lo indicó el propio Alfonsín, cuando proclamó “No sigan a hombres, sigan a ideas” (p. 49) siendo estas, en su caso, las que buscan consolidar y defender siempre a la democracia, conseguir la participación popular y llegar a la liberación del país, sin importar cuantos sean los que lo acompañen a lograr esos objetivos.

Se han analizado al tratarse la variable anterior dos artículos del periodista Héctor Ruiz Núñez y esto vuelve a suceder en relación con los cambios que él observa en los números 170 y 177. En el primero analiza la radicación de la fábrica Honda en la provincia de Córdoba y las presuntas irregularidades que la rodean. Detalla concienzudamente lo que ocurre con esta industria y su presentación, pero el cambio que Núñez visibiliza es la actitud del gobernador Angeloz que hace investigar todo lo relativo a esta radicación al Dr. Ricardo Molina, en una “iniciativa hábil e inusitada” (Ruiz Núñez, 1986c, p. 15) para visibilizar que irregularidades e intereses se esconden en la propuesta y lo hizo desatendiendo voces tanto propias como provenientes de grupos liberales, tales como los que representaba Bernard Neustadt, o *Ámbito*

Financiero, que desde los medios presionaban fuertemente para que Honda hiciera su negocio en Córdoba.

Sobre el divorcio y la actitud de la Iglesia católica ante el tema; Héctor Ruiz Núñez (1986e) escribe un artículo en donde se muestra que, si bien la iglesia buscó movilizar a la gente en contra dicha ley, fracasó su estrategia y esto lo ve el articulista como algo auspicioso y símbolo de aires de cambios sociales. Explica que en realidad lo que se observa es una interna eclesiástica, en donde dos grupos de obispos, aquellos que fueron complacientes con la dictadura y otros encabezados por Monseñor Justo Laguna (Morón) se enfrentan, y afirma que “para muchos (Laguna) cuenta con el apoyo de una parte del entorno del papa Juan Pablo II” (Ruiz Núñez, 1986e, p. 17) y que los asesores papales ven como deteriorada la cúpula existente y requieren nuevas figuras, para recomponer la imagen de la Iglesia frente a la sociedad.

Sobre la movilización del 5 de julio dice:

Mientras tanto, Emilio Ogñenovich (Mercedes) calificaba de “monstruos” a los católicos divorcistas (...) el obispo León Kruk (San Rafael) se refería a quienes impulsan el divorcio como “cerdos que quieren disfrazarse de gacelas, pero seguirán siendo chanchos durante toda su puerca vida”. Coherentes con estas expresiones fueron las expresiones que concitó el acto del 5 de julio. El espectro más reaccionario y fanático del país –el total de la ultraderecha y algún “sello” de izquierda delirante-se encolumnó entusiasta ante el llamado de Aramburu y Ogñenovich. (Ruiz Núñez, 1986e, p. 40)

Estos cambios que muestran a la sociedad mucho menos obediente, frente a esta convocatoria de la Iglesia y de sectores reaccionarios y además, la interna que se está dirimiendo

dentro de la institución religiosa, son, a juicio del autor auspiciosos y sobre todo el hecho que los motiva, ya que según dice al concluir la nota “durante los gobiernos de facto a nadie se le ocurrió proponer una ley de divorcio” (Ruiz Núñez, 1986e, p. 41).

Nos referimos ahora a Hugo Paredero, del cual hemos hallado dos artículos, uno en *Humor registrado* nº169 y otro en el número siguiente. En su sección *Entrada Libre*, donde trata el mundo del espectáculo, afirma lo siguiente:

Una noticia que años atrás pocos hubieran jurado como prevista: El Teatro San Martín y el Payró suscribieron un convenio de coparticipación mediante el cual aunarán esfuerzos artísticos y económicos para el desarrollo de actividades. La asociación tiene carácter experimental, ya que, al cabo de 1986, con los resultados a la vista, se podrá hacer una evaluación con criterio de mediano y largo plazo. El acuerdo no tiene fines de lucro, y las ganancias que pudiera arrojar la actividad se destinarán al perfeccionamiento de la misma. (Paredero, 1986a, p. 66)

En el número siguiente aborda el tema del cine y la realización de noventa y ocho películas, gracias a los créditos que el Instituto Nacional de Cinematografía otorga desde 1984. De las filmadas en estos años, 34, afirma el autor, son “operas primas” y sobre esto explica:

Ambas cifras, estimulantes por motivos industriales y artísticos, dan cuenta del desarrollo en el que mucho tiene que ver Manuel Antín, director del Instituto, y por lo mismo, interrumpido filmador de películas .Vale recordar que la reactivación (o el re-despertar, o la re-animación .o el re-descubrimiento) de nuestro cine en el mundo entero, es causa directa de una gestión como la de

Antin. (Paredero, 1986b, p. 62)

Como se ve en ambos escritos, Paredero encuentra cambios culturales que resultan altamente satisfactorios y que son favorecedores en cuanto a posibilitar el disfrute de bienes culturales de la sociedad argentina y que traen aires de nuevos tiempos democráticos.

Santiago Varela, en clave humorística desarrolla por qué él no está de acuerdo con la Ley de Divorcio, pero lo hace por supuesto para afirmar todo lo contrario, desenmascarando los motivos de la oposición de algunos. Su prosa irónica aparece en la *Humor* n°177. Se explató diciendo que hay gato encerrado porque habiendo Ley del Divorcio, la gente se puede casar y eso no es nada fuera de lo común, la originalidad consiste en seguir siendo un país sin divorcio vincular, como hay muy pocos en el mundo. Luego explica que “ama y defiende la democracia” porque es católico y lo que una mayoría como la católica quiere, es imponerse a todos los demás.

Dice al respecto:

¿Y porque se lo impongo? Elemental porque no puedo arriesgarme a convencerlos, porque si uno les concede el beneficio de ese libre albedrío, que algunos delirantes pregonan, cada uno se pondría a hacer lo que se le cante sin pensar si eso está permitido o no. Por dichos motivos, mandar es mucho más fácil y necesario que adoctrinar, e imponer es mucho más sencillo y conveniente que convencer. Entonces ¿A qué complicarnos? Cuidemos nuestra democracia con reglas simples y útiles. Al que le guste bien y al que no, que reviente. (Varela, 1986, p. 31)

Cuando afirma que la ley es absurda lo dice porque no es obligatoria y sostiene que debe ser para todos o para nadie. Y, por último, aduce que todo burgués que se precie tiene amantes,

que en nuestra sociedad es una tradición, pero existiendo la ley, estas son capaces de pedirle a un hombre que se divorcie y se case con ella y entonces ahí sí, chau con todo lo agradable que tiene esa particular relación. Completa diciendo: “No, señores, una miserable ley divorcista, no puede terminar con una de nuestras tradiciones más lindas y folklóricas” (Varela, 1986, p. 31).

En resumen, el articulista pone énfasis en mostrar todos los argumentos que quienes se oponen a la ley esgrimen, pero con explicaciones que demuestran a su criterio, la ideología que se enmascara tras estos.

En la edición número 183 aparece otra entrega de Santiago Varela, pero esta vez acompañado por Grondona White, que hallan un cambio en el proyecto de ley previsional, aunque este no es algo favorable para la sociedad ya que se impulsa que se trabajen más años, y con la difícil carga de saber que es a muy temprana edad (Ellos se preguntan ¿Qué pasa después de los 35 años?) donde se consiguen los mejores puestos en la industria, ya que por aquí nadie quiere a las personas mayores por las cargas sociales que estas implican. Dicen los autores:

La cosa es así, nomás. Por un lado te obligan a laburar, pero por otro y por todos los medios, te demuestran que ya no servís para laburar. Pero a no desesperar: de los 65 en adelante también se puede vivir. Eso sí: no lo pregonemos. Porque no faltará algún joven funcionario al que no se le ocurra nada mejor que disponer que los laburantes sigan laburando y aportando hasta los 70. Y quien dice 70, también dice 75 y ¿por qué no? 80, que hay algunos que a esa edad parecen pibes. (Varela y Grondona White, 1986, p. 39)

Los restantes artículos fueron escritos por los otros autores que publicaban en *Humor*, pero como se trata de uno por cada uno de ellos, se trajeron en la tabla 3.

Tabla 3. Autores que evidenciaron cambios en el año 1986 en relación con la última dictadura cívico-militar argentina

Nº de orden	Datos de identificación en Humor (ejemplar, mes y página.)	Autor/a	Título del artículo	Tema tratado	Cambio en relación con la época dictatorial hallado
1	167, enero, p. 82.	Marcelo Figueiras	El tiempo pasado no es mejor	Festival de Rock de La Falda (Córdoba)	El festival fue un éxito a pesar de quienes intentaron volverlo un evento de la clase media poniendo caras las entradas (igual se colaron), discriminando a periodistas del interior (igual lograron entrar y hacer notas) y disponiendo acerca de los repertorios de los artistas invitados (estos no respetaron esas indicaciones y ofrecieron nuevos temas). Fue un triunfo del público, los artistas y los periodistas.
2	169	Jaime Emma	Si no puedes vencerlos ,únete a ellos	La reforma de la Constitución.	Habla de lo que es posible, y lo que es utópico en ese momento, porque existen relaciones nacionales e internacionales que hacen muy difícil las decisiones. Por eso ve la reforma de la constitución y la reelección de Alfonsín como eficaz.
3	170, marzo, pp. 30- 31	Sergio Joselovsky	Camps no está solo: Hay que darle una mano a la Cámara.	Desde la cámara Federal se dio un no rotundo a la amnistía para los genocidas. Se pregunta	Llama la atención sobre que, a diez años de marzo de 1976, hay que ayudarle a la Cámara que quiere

4	171, abril, p.76	Claudia Acuña	El sueño del canal propio	quién apuntala a los jueces que están juzgando a Camps.	condenar a Camps por sus crímenes para que lo pueda hacer en bien de la democracia.
5	172, abril, pp. 96-97	Juan Carlos Martini	La feria del desencanto	Explica el deseo de algunos de privatizar canales de TV y los ofrecimientos varios que hacen al gobierno para conseguirlos.	Invita al debate democrático de una nueva ley de radiodifusión pero desde convocar a todas las voces y lograr se vuelva una realidad fuerte, moderna y equilibrada.
6	175, junio, pp. 52-53	Cristina Wargon	Los porteños van a hacerse provincianos	La duodécima feria del libro de Buenos Aires fue, según el autor un fiasco, una verdadera desilusión.	Sin embargo, ve como muy auspicioso que una gran masa de gente joven, que aún no había podido codearse con la cultura y sus cultores, lo haya realizado y es una invitación a repensar cómo se reclama esa producción cultural que este año faltó.

Nota: Elaboración propia.

Cuando se recorren los cambios que han observado estos periodistas, cabe preguntarse si todos realmente reflejan verdaderos *antes y después* en los temas que abordan y en relación con la sociedad de la que forman parte y la respuesta es negativa. Algunos contenidos de sus artículos son solo atisbos de transformaciones que se desean, más que concreciones observables, pero para

ellos son el inicio necesario de un camino a recorrer. Por eso se prefiere entonces y ya ubicados en un punto de vista teórico pensar en estos autores como los *testigos* de Bédarida (1998) cuando dice:

El testigo deviene entonces un testimoniente portador de un discurso que busca conceder un sentido, es decir, una interpretación, a los hechos a los que asiste.

(...) y lo más importante: el testigo no describe solamente lo que ha visto y oído, sino que queriendo establecer la verdad construye un discurso portador de unidad entre el testimonio de los hechos y el testimonio de sentido. (p. 26)

Ideas centrales del balance comparativo

Las publicaciones en esta revista en el transcurso del año 1986 de cada uno de los autores con artículos seleccionados según el criterio de permanencias y continuidades de la dictadura en ese año han sido ya presentadas. A continuación, se sintetizan las principales ideas halladas comenzando por los autores que más presencia tuvieron dentro de este análisis, para luego resumir los hallazgos finales.

Enrique Vázquez: Es sin lugar a dudas el más prolífico en cuanto a nuestro particular sesgo. Con relación a permanencias, sobre las que se hallaron diez artículos, él detecta las siguientes:

1. La posición confusa de la izquierda que clama por la revolución sin adherir totalmente a la democracia y eso lleva confundir a dónde está el enemigo de esta última.
2. La postura de la CGT que clamando por mejoras organiza paros los días viernes y a la vez cuestiona el P.A.N. que tanto ayuda a los humildes. Ve en estas actitudes alianzas perversas.

3. Cuestiona la reactivación fabril realizada por Alfonsín donde selecciona para favorecer a grupos que tuvieron complicidades manifiestas con la dictadura (Uno de ellos es el grupo Macri).
4. Analiza la actitud del Jefe Mayor del Ejército, que asocia a un reverdecer de la Doctrina de la Seguridad Nacional.
5. Vuelve al tema militar y afirma que estos recuperaron su identidad y se vuelven a ver como los representantes del ser nacional.
6. Reclama sobre el accionar de Ríos Ereñú y clama por la movilización de los dirigentes.
7. Se ocupa del proyecto de Ley de defensa Nacional sobre el que opina que no se debatió suficientemente.
8. Juzga muy severamente la Ley de Punto Final, donde ve un triunfo de las fuerzas del pasado.
9. Toma la represión a los estudiantes universitarios y la condena, como estrategia represiva de épocas anteriores y se pregunta si es posible la democratización económica a la par que la política y la social. Afirma que no permitir la conflictividad social retrotrae a tiempos de totalitarismo.
10. Completa su trabajo del año con un título “Ahora, la tristeza”, que resume sus sentimientos porque percibe que el poder cambió de mano y vuelve a la de sus antiguos dueños, esos que parece que nunca se fueron.

Revisada desde esta óptica la obra de Vázquez, se observa que el imperio de la ley, las fuerzas armadas, las estrategias de unos y otros y el accionar de los diversos dirigentes, constituyen sus preocupaciones centrales.

Sin embargo, durante el transcurso del año, no deja de percibir cambios favorables a la vida democrática; por ejemplo, la aparición en la escena nacional de Saúl Ubaldini, que para él es algo muy curioso, pero que abroquela a un peronismo hasta allí desarticulado y se constituye en referente de la soberanía popular, es auspicioso. Encuentra, además, propuestas de nuevas relaciones sociales, que permiten abordar temas centrales y que enfrentan el país del atraso con otro moderno, que se apresta para un futuro mejor. Se congratula por lo que, si se ha logrado en los mil días de gobierno radical, que tiene que ver con el juicio a las juntas y la puesta en marcha del P.A.N y las mejoras presupuestarias en educación y cultura que pasaron del 3% al 22%, además de posibilitar el ingreso irrestricto a la universidad e implantar la obligatoriedad de la enseñanza secundaria.

Otro autor, Norberto Baruch Bertucchi, desnuda que el aparato de propaganda de la dictadura sigue activo en una organización como FORES (que como se ha dicho, continúa hasta la actualidad colaborando con la derecha vernácula) y menciona a ciertas universidades privadas como refugio de amigos y cómplices dictatoriales. No deja de destacar cómo la jerarquía de la Iglesia Católica, sobre todo el Opus Dei, al que adjetiva como “oligarquía de la fe”, participa en todas estas cuestiones.

Héctor Ruiz Núñez, que abordó los secuestros extorsivos que se presentaron en el marco de los mil días y que remiten a servicios de inteligencia de la dictadura y que continúan activos, aunque algunos estén en la cárcel. Se congratula con que ciertas cuestiones como la irregular radicación en Córdoba, por parte de la firma Honda, sea analizada en la justicia a pedido del propio gobernador Angeloz y sea el prestigioso fiscal Molinas quien la realice. También, ve como positivo que, a pesar de la convocatoria de la Iglesia católica para manifestarse contra la ley

del divorcio, fue poco su acatamiento dentro de la sociedad. Menciona, además, que dentro de la institución religiosa se está produciendo una interna para lograr que nuevas cabezas sustituyan a aquellas tan sospechadas de complicidad con los dictadores.

José Pablo Feinman, vio pequeños cambios alentadores dentro del peronismo, que es su tema por excelencia, y celebra la aparición de Ubaldini, que se convierte en un importante referente. Observa y se plantea lo que ocurre dentro de las Fuerzas Armadas y cree necesaria una reforma en ellas y destaca que Alfonsín no politizó el mundial de futbol México 86 y elogia su perspicacia para evitar esa situación, que lo habría puesto en similar lugar que las cúpulas militares en 1978.

Mona Moncalvillo en sus entrevistas trae personalidades que aportan lúcidas reflexiones a los tiempos que se vivían destacando algunas permanencias que aún subsistían como la necesidad del cuidado patrimonial nacional que continuaba desprotegido según menciona Alberto Rex González, o resaltando el impulso que daban a sus acciones líderes como el *Changui Cáceres* o Santiago López, ambos hombres del radicalismo, además de la importancia de la aparición de una revista como crisis de la mano de Federico Vogelius, víctima del proceso, pero con ganas de impulsar esta nueva etapa.

Para finalizar, cuando se resumen las permanencias halladas se encuentra que pueden agruparse de la siguiente forma:

- Continuidad en ciertos sectores sociales de los valores antidemocráticos que caracterizaron a la dictadura cívico militar.

- Continuidad de prácticas anti democráticas (represión, negociados, censura editorial en medios y exposiciones culturales, relaciones con cómplices del proceso de cierta dirigencia y autoritarismo en las aulas).
- Falta de conciencia social acerca de la identidad nacional y de nuestra pertenencia a América Latina.

Y en cuanto a cambios pueden resumirse en los siguientes:

- Accionar de la justicia que condenó a las cúpulas militares.
- Debatir y proponer una reforma de la Ley de defensa.
- Avances sociales tales como la Ley de divorcio, que demuestra un claro triunfo sobre el discurso patriarcal y el dominio de ciertos sectores de la Iglesia Católica.
- Avance en cultura y educación que impulsan la participación popular y el disfrute de bienes culturales sin censura previa.
- Debate acerca de una Ley de radiodifusión con invitación a la participación de todos los sectores en su concreción.
- Se planea cambiar la capital del país a Viedma en un intento de descentralizar la actividad concentrada en Buenos Aires.
- Se elogia el P.A.N como verdadera ayuda alimentaria en un país que tiene dos millones de desocupados, comenzándose a poner en acción la idea de Estado presente.

Conclusiones

El trabajo permitió recordar qué valores sustentaban los dictadores durante los años que gobernaban y que giraban en torno a la idea de defender un país occidental y cristiano preservándolo del comunismo e implementando para su desarrollo una economía liberal y, también, cómo era aquella Argentina tres años después de comenzar el retorno democrático bajo la conducción de un presidente electo como Raúl Alfonsín y pasando por un inédito y valioso juicio a las Juntas militares que trascendió las fronteras, por su condición de presentar características inéditas.

En el año 1986, se caracterizaron a los autores seleccionados y se observó que muchos de esos hombres y mujeres dejaron su impronta no solo en aquella mítica revista sino en el periodismo nacional y, muchos de ellos, fueron autores de libros de consulta obligada para conocer ciertos lapsos de nuestra historia nacional.

Ellos y ellas fueron testigos en el sentido que al término le otorga Bédarida (1998, p. 26) cuando afirma que ellos buscaban conceder un sentido, es decir, una interpretación, a los hechos a los que asistían, a esos procesos que analizan y que luego volcaron en las páginas de la revista desde sus particulares cosmovisiones.

Nos hemos preguntado al iniciar el análisis de lo hallado, en el texto del informe, si se trataban de intelectuales o no lo eran, quienes escribían en *Humor registrado* y creemos que si lo eran, porque “piensan, confrontan, previenen, polemizan, se contradicen y ocupan un lugar social y por ello tienen legitimidad para hablar” tal como se ha visto que sostienen Fernández y Mannarino (2007, p. 7).

Se lamenta que ciertas cuestiones que en 1986 parecían concretarse y ser valiosas para el país, 35 años después, siguen sin lograrse, aunque muchas otras si se consiguieron y forman parte

del presente argentino, donde muchos conciudadanos ni siquiera perciben todo lo que se ha debido pasar para conquistarlas e incorporarlas como derechos. Es por eso que se reivindica una vez más la misión del historiador, que debe necesariamente comprometerse con su época y dar a conocer estos episodios de nuestra historia desde todas las fuentes posibles tal como postula HAD (Red Académica Internacional Historia a Debate, 2001). Asimismo, también convocamos a los educadores para que enseñen día tras día y sin descanso los valores de la paz y de la vida en democracia y el respeto que le debemos a esas ideas.

Al recorrer aquellas páginas escritas en 1986, confirmamos nuestra hipótesis, pero sobre todo volvimos presente una época, de la cual se nutre el presente argentino, en la cual todavía podemos hallar resabios autoritarios que debemos extirpar con más democracia y sobre todo, con verdadera conciencia nacional, que siempre debe ser inclusiva, pero de la que muchos argentinos, todavía carecen.

Para concluir, esperamos que este trabajo constituya un modesto homenaje a aquellos hombres y mujeres que mientras transcurría nuestra niñez, luchaban en medio de la dictadura con las herramientas de su oficio, defendiendo nuestro derecho a vivir en democracia, y en un país donde impere la libertad de expresión sin ningún tipo de censura, porque sin informarnos adecuadamente y abrevando en todos los lugares posibles, no podemos elegir verdaderamente y si no elegimos, otros lo hacen por nosotros y no podemos ser los verdaderos ciudadanos responsables que nuestra patria precisa. Se destaca además la importancia como fuente que tiene la revista *Humor registrado* que no sólo desafió a la dictadura, sino que supo reunir un importante grupo de intelectuales argentinos que, mediante su pluma, nos legaron una imperdible mirada sobre aquel presente nacional.

Se trabajó pensando en realizar un aporte al conocimiento histórico de esos años, donde una muy débil democracia daba sus primeras batallas tras la más sangrienta dictadura que soportó en el siglo XX nuestro país.

Referencias

- Baruch Bertocchi, N. (1986a, enero). El apartheid argentino. *Humor registrado* (166), 23- 25. Buenos Aires: Ediciones de la Urraca.
- Baruch Bertocchi, N. (1986b, mayo). No te equivoques, Caperucita. *Humor registrado* (173), 14-15. Buenos Aires: Ediciones de la Urraca.
- Baruch Bertocchi, N. (1986c, junio). Opus Dei: La oligarquía de la fe . *Humor registrado* (175), 62-63. Buenos Aires: Ediciones de la Urraca.
- Baruch Bertocchi, N. (1986d, abril). Quema esas cartas 171. *Humor registrado* (171), 20-21. Buenos Aires: Ediciones de la Urraca.
- Baruch Bertocchi, N. (1988). *La cara civil de los golpes de estado*. Buenos Aires: Galerna.
- Bédarida, F. (1998, 1 de enero). Definiciones, método y práctica de la historia del tiempo presente. *Cuadernos de Historia Contemporánea* (20), 19-27.
doi:<https://dx.doi.org/10.5209/CHCO>
- Blaustein, E., y Zubieta, M. (2006). *Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el proceso*. Buenos Aires: Colihue.
- Burkart, M. (2012). HUM®: *La risa como espacio crítico bajo la dictadura militar. 1978-1983* (Tesis de doctorado). Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Biblioteca Prof. Norberto Rodríguez Bustamante, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

El mundo es chico y la universidad es un pañuelo. (1986, noviembre). *Humor registrado*(186),

10. Buenos Aires: Ediciones de la Urraca.

Feinmann, J. P. (1986a, marzo). El fantasma de Illía. *Humor registrado* (170), 38-40. Buenos

Aires: Ediciones de la Urraca.

Feinmann, J. P. (1986b, julio). Fútbol, familia y propiedad. *Humor Registrado* (177), 95-97.

Buenos Aires: Ediciones de la Urraca.

Feinmann, J. P. (1986c, junio). Reforma y poder democrático. *Humor registrado* (176), 31-33.

Buenos Aires: Ediciones de la Urraca.

Feinmann, J. P. (1986d, enero). Todos unidos perderemos. *Humor registrado* (167), 37-39.

Buenos Aires: Ediciones de la Urraca.

Feinmann, J. P. (1986e, marzo). Ubaldini se alzó con el Tercer Movimiento Histórico. *Humor registrado* (169), 6-7. Buenos Aires: Ediciones de la Urraca.

Fernández, M., y Mannarino, J. M. (2007). *Herejes y predicadores. La revista Humor y el menemismo*. La Plata: UNLP. Obtenido de

<https://period.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/322>

García Ruiz, L., y Jiménez López, J. A. (2014, enero). Los principios de cambio-continuidad: base para la comprensión de los hechos. Su aplicación en el aula. *Educación y futuro digital*(8), 16-30. Obtenido de

http://cesdonbosco.com/documentos/revistaeyfd/EYFD_8.pdf

Mendiola, A. (2000). El giro historiográfico: la observación de observaciones del pasado.

Historia y Grafía(15), 509-537. Obtenido de

<https://www.revistahistoriaygrafía.com.mx/index.php/HyG/issue/archive/5>

- Moncalvillo, M. (1986a, marzo). Changui Cáceres. *Humor registrado* (169), 40-46. Buenos Aires: Ediciones de la Urraca.
- Moncalvillo, M. (1986b, marzo). Federico Vogelius. *Humor registrado* (170), 94-97. Buenos Aires: Ediciones de la Urraca.
- Moncalvillo, M. (1986c, agosto). Marcelo Fainberg. *Humor registrado* (180), 42-45. Buenos Aires: Ediciones de la Urraca.
- Moncalvillo, M. (1986d, octubre). Santiago López. *Humor registrado* (183), 42-49. Buenos Aires: Ediciones de la Urraca.
- Paredero, H. (1986a, marzo). Entrada Libre. *Humor registrado* (169), 66-69. Buenos Aires: Ediciones de la Urraca.
- Paredero, H. (1986b, marzo). Entrada Libre. *Humor registrado* (170), 62-65. Buenos Aires: Ediciones de la Urraca.
- Red Académica Internacional Historia a Debate. (2001). *Historia a Debate*. Obtenido de <https://h-debate.com/>
- Ruiz Núñez, H. (1986a, julio). Argentina y la Orden de Malta. Una embajada sin país. *Humor Registrado* (178), 11-13. Buenos Aires: Ediciones de la Urraca.
- Ruiz Núñez, H. (1986b, agosto). Desde la cárcel: los fiscales de la democracia. *Humor registrado* (180), 13-15. Buenos Aires: Ediciones de la Urraca.
- Ruiz Núñez, H. (1986c, marzo). El proyecto Honda. *Humor registrado* (170), 13-15. Buenos Aires: Ediciones de la Urraca.
- Ruiz Núñez, H. (1986d, junio). La cacería de Licio Gelli. La P2 en Argentina. *Humor registrado* (176), 15-17. Buenos Aires: Ediciones de la Urraca.

Ruiz Núñez, H. (1986e, julio). La Iglesia y el divorcio: el fracaso de una estrategia. *Humor registrado* (177), 40- 41. Buenos Aires: Ediciones de la Urraca.

Ruiz Núñez, H. (1986f, septiembre). Los secuestros de los 1000 días. *Humor registrado* (181),

20-23. Buenos Aires: Ediciones de la Urraca.

Varela, S. (1986, julio). Por qué estoy contra la ley del divorcio. *Humor registrado* (177), 30- 31.

Buenos Aires: Ediciones de la Urraca.

Varela, S., y Grondona White, A. (1986, octubre). Joven argentino tal vez debas jubilarte a los

65. *Humor registrado* (183), 38-39. Buenos Aires: Ediciones de la Urraca.

Vázquez, E. (1986a, diciembre). Ahora, la tristeza. *Humor registrado* (188), 22-23. Buenos

Aires: Ediciones de la Urraca.

Vázquez, E. (1986b). Con la democracia se come, se educa, se cura ... ¿ Y se reprime? *Humor*

registrado (186), 11-13. Buenos Aires: Ediciones de la Urraca.

Vázquez, E. (1986c, febrero). Confusiones de un argentino común. *Humor registrado* (168), 28-

29. Buenos Aires: Ediciones de la Urraca.

Vázquez, E. (1986d, enero). El enemigo se ríe. *Humor registrado* (167), 16-17. Buenos Aires:

Ediciones de la Urraca.

Vázquez, E. (1986e, agosto). La hora de los grandes temas. *Humor registrado* (179), 22-23.

Buenos Aires: Ediciones de la Urraca.

Vázquez, E. (1986f, junio). La vieja tesis del menos peor. *Humor registrado* (176), 18- 19.

Buenos Aires: Ediciones de la Urraca.

Vázquez, E. (1986g, agosto). Ley de Defensa ¿Nacional? *Humor registrado* (180), 20-21. Buenos

Aires: Ediciones de la Urraca.

Ledesma, R. G. (junio de 2021 – diciembre de 2021). La revista *Humor Registrado* como fuente para un estudio comparativo: La dictadura y el gobierno de Raúl Alfonsín, cambios y permanencias.

Vázquez, E. (1986h, junio). Nosotros les hacemos el juego. *Humor registrado* (175), 18-19.

Buenos Aires: Ediciones de la Urraca.

Vázquez, E. (1986i, octubre). Punto final para la blandura radical. *Humor registrado* (183), 14-

15. Buenos Aires: Ediciones de la Urraca.

Vázquez, E. (1986j, mayo). Ríos Ereñu tiene vía libre para todo. *Humor registrado* (173), 18-19.

Buenos Aires: Ediciones de la Urraca.

Vázquez, E. (1986k, marzo). Saul querido. *Humor registrado* (169), 8-10. Buenos Aires:

Ediciones de la Urraca.